

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

---

RESOLUCION N°	
570	122

Montevideo, 28 de septiembre de 2022.

**VISTO:** la renuncia presentada por el Anl. Facundo Iglesias documento de identidad N° 5.091.020-5 quien se desempeña en UTECH en régimen de contrato de función pública como Docente de Inicio Base de Datos para la carrera de Licenciatura en Tecnologías de la Información,

**RESULTANDO:** I) que por resolución Nro. 532/22 de este Consejo se designó a dicho colaborador en el cargo Docente de Inicio Proyectos como resultado del Concurso LTI 4/22;

**CONSIDERANDO:** que, a efectos de asumir el nuevo cargo, el funcionario presentó su carta de renuncia al cargo Docente de Inicio Base de Datos para la carrera de Licenciatura en Tecnologías de la Información, con fecha 19 de setiembre del presente.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Aceptar la renuncia presentada por el Anl. Facundo Iglesias documento de identidad N° 5.091.020-5 como Docente de Inicio Base de Datos para la carrera de Licenciatura en Tecnologías de la Información, a partir de la notificación de la presente resolución, a efectos de asumir el cargo de Docente de Inicio Proyectos para la carrera de Licenciatura en Tecnologías de la Información.

2°. Comuníquese, notifíquese y, cumplido, archívese.



Dr. Andrés Gil  
Consejero  
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato  
Consejera  
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira  
Consejero  
Universidad Tecnológica